

El Derecho de Voz (s). El deber de escuchar

Hernando C. Gómez Prada

Comisario de la exposición internacional El Derecho de Voz (s)

“El 98% de los casos de violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano están en la impunidad”. Casa de la Mujer. Intermon Oxfam.

En el pasado XIII Congreso Estatal y Iberoamericano de Trabajo Social celebrado en Mérida del 19 al 21 de octubre de 2017 tuvimos la oportunidad de emocionarnos y aprender acerca del conflicto armado en Colombia y sus terribles consecuencias gracias a la exposición El Derecho de Voz (s).

El título de la exposición juega con el voseo colombiano y da el derecho de voz a las que lo perdieron por culpa de la guerra y les concede la oportunidad de hablar en esta exposición donde las fotografías van acompañadas de sus voces.

La exposición está comisariada por Hernando C. Gómez Prada, especialista en género y Comunicación Audiovisual y forma parte de las actividades de visibilización y publicidad de la Fundación Círculo de Estudios, organización no gubernamental colombiana creada en el 2008, que acompaña la construcción de procesos orientados a la reivindicación de los Derechos Humanos de las personas que han sido víctimas del conflicto armado en Colombia.

¿Por qué si los índices de violencia sexual contra las mujeres (cisgénero y transgénero) en el contexto del conflicto, entre los años 2000 y 2010, es cinco veces más alto que los de la desaparición forzada, cincuenta veces más alto que los de las víctimas de minas antipersona entre los años 1990 y 2012, diez veces más alto que las cifras sobre el secuestro en los últimos diez años, es, no obstante, el crimen menos visible, el menos discutido, el menos aceptado por los actores armados?

Uno de los programas de la fundación, El Derecho de Voz/s, tiene como objetivo colaborar en el proceso de restitución de derechos de las mujeres y personas de la comunidad LGBTI, para facilitar el acceso a la justicia, el ejercicio del derecho de voz y la recuperación del tejido social. Con esta campaña se quiere generar un impacto de sensibilización en la sociedad para reconocer y transformar los estereotipos e imaginarios que impiden la plena restitución de los derechos de estas personas en su condición de víctimas, además, de ser una iniciativa para la reconstrucción de la memoria histórica con efectos reparadores y dignificantes para las mujeres víctimas de violencia sexual.

La exposición itinerante la componen 16 retratos de estas mujeres (cis y trans) beneficiarias de este proyecto. Las fotografías van acompañadas de reseñas elaboradas por las víctimas en las que hablan de su vida después del hecho victimizante y de su experiencia en la recuperación emocional.

En un país como Colombia donde cada día 38 mujeres son víctimas de violencia sexual y estas mujeres no conocen sus derechos y han perdido su voz, es necesario escuchar la voz de las víctimas unido a un planteamiento estético/ético fotográfico no revictimizante como el que se presenta en la exposición.

Colombia, España y Alemania son, por ahora, los países que han sido sede de esta exposición. En España, además del Congreso de Trabajo Social, la exposición ha sido parte de las actividades paralelas durante el 21 LesGaiCineMad, además, ha sido objeto de una exposición individual en Matadero Madrid y a partir del mes de febrero de 2018 estarán en los Cines Albatros de Valencia, de la mano del cineasta Ventura Pons.

Reproducimos a continuación el texto del comisario que aparece en el catálogo de la exposición y una selección de las fotografías y “las voces” de estas mujeres que tanto nos han enseñado.

El deber de escuchar.
Fotografiar es conferir importancia.
Susan Sontag

Nos encontramos ante 16 fotografías en blanco y negro realizadas por Ricardo Pinzón Hidalgo, director de fotografía de la revista *Squire Magazine Colombia*, especializado en retratos y editoriales de moda. 16 mujeres, 16 historias de violencia sexual en el conflicto colombiano que parece vivir sus últimos días tras más de 50 años tiñendo de sangre la historia colombiana. Cada fotografía aparece acompañada de un texto, de la voz de cada una de las víctimas, para mostrar que es su derecho poder verbalizar y denunciar la violencia. Sin embargo, cuando nos enfrentamos a las fotografías no encontramos rastros de esa violencia, vemos bellos primeros planos en blanco y negro de mujeres (cisgénero y transgénero) que nos miran sonriendo, que miran al futuro sin rencor, encontramos paz, serenidad y calma donde, por la temática, esperábamos ver violencia y dolor.

Esta exposición no es sobre la violencia, es sobre la esperanza y por eso es fundamental el trabajo del fotógrafo, que da un giro copernicano y realiza una obra diferente, muestra mujeres orgullosas, bellas (por dentro y por fuera), las enmarca y nos obliga a viajar con su mirada, porque nos atraen y nos hacen sumergirnos en los ojos de esas mujeres y nadar a brazo partido para entender su sufrimiento sin volver a hacerlas pasar por un infierno.

Las fotografías harán a los visitantes replantearse sus opiniones y reformular los estereotipos precon-

cebidos que arrastran sobre la violencia, les obligará a enfrentarse a una violencia disfrazada donde es necesario un esfuerzo intelectual para comprender los códigos rotos por un trampantojo visual que engaña al ojo y que sólo se puede comprender mirando con el corazón. Deberán los visitantes recordar las palabras del sabio zorro al principito: “He aquí mi secreto, que no puede ser más simple: sólo con el corazón se puede ver bien; lo esencial es invisible para los ojos.” (de Saint-Exupéry).

Esta exposición es un ejemplo monumental del poder de la fotografía, de la fuerza de la representación para cambiar nuestras vidas. Escribía Barthes: “No es suficiente que el fotógrafo signifique lo horrible para que nosotros lo experimentemos como tal”, en este giro copernicano, el fotógrafo nos muestra la belleza para que nosotros nos adentremos en lo horrible, en las tinieblas, en el conflicto y en la violencia, pero dejando a salvo a la víctima. Este acto de justicia, la no revictimización, viene a ser el argumento más firme para esta exposición porque: “El impacto ante las atrocidades fotografiadas se desgasta con la repetición” (Susan Sontag.). Vivimos en una sociedad anestesiada por la violencia, y esta exposición plantea frente al derecho de voz (s), el deber de escuchar.

Estas fotografías van a viajar y van a llevar su mensaje de reconciliación y de paz por toda España, un mensaje más necesario que nunca en los tiempos en que la mentira, la guerra y el odio se abren paso en una sociedad polarizada.

Estas fotografías son ejemplos paradigmáticos de la necesidad de seguir luchando, de apoyar el trabajo de organizaciones que luchan por los derechos humanos como la Fundación Círculo de Estudios y son la demostración visual de que todxs juntxs podemos acallar la violencia y dejar hablar una sola voz, la de la PAZ.

El Derecho de Voz (s). El deber de escuchar



Linda

“Soy una mujer trans, extrovertida, amable y echada pa’ lante. Virreina del concurso Miss Tumaco. El sufrimiento hace parte de la vida para crecer, nunca hay que agachar la cabeza ante la gente que nos discrimina por ser de la comunidad LGBTI porque todos tenemos unos sueños y metas y también somos personas y le aportamos a la sociedad”.



Victor

“Soy un trans masculino, humilde, paciente, me gusta ponerme en los zapatos de los demás. Quiero a la persona por el ser no por lo que tienen. Soy promotor de salud como gestor comunitario. Desde niño he trabajado con la comunidad, después fui candidato al concejo de mi pueblo y obtuve la mayor votación. Hasta que me muera quiero seguir trabajando por la comunidad porque esa es mi pasión”.

**Carla**

“Hoy me defino como una persona fuerte. En algún momento caí pero me levanté con la cara en alto y sin vergüenza de lo sucedido. Anteriormente era muy tachada, las personas hablaban y me sentía culpable. Ahora sé que no soy culpable de nada; ya no me da miedo decir lo que me pasó”.

**Andrea**

“Soy una mujer luchadora, guerrera y muy sensible. Hoy le digo a las mujeres que, por muchas cosas que pasen la vida, todo tiene su ciclo. Hay que salir adelante más cuando se tiene a alguien por quien luchar, como yo tengo a mi hijo”.

El Derecho de Voz (s). El deber de escuchar

La exposición El Derecho de Voz (s) es una exposición itinerante, si estas interesada/o en llevar esta exposición a tu centro, universidad, ayuntamiento, etc. Escribe un mail a hergo22@hotmail.com.

Puedes seguir El Derecho de Voz (s) en:

<https://www.facebook.com/circulo.deestudios.359>

<http://circulodeestudios.org/la-fundacion/>

<https://twitter.com/odeestudios>

En youtube: [circulodeestudios](#)